

La Crónica Meridional

periódico liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1860

FUNDADOR: FRANCISCO GUERRA LÓPEZ

AÑO XXIV

ALMERIA—Domingo 22 de Octubre de 1.933

Número 25.079

Comentarios

Concomitancias político-literarias

La gente, sacramento de tan engaño sucesivo de que ha sido por parte alguna se observa; en todos los órdenes y buenas están los efectos de esa lectura, en todos los aspectos, ha puesto en y en la lectura, si es concienzú que díque de desconfianza y de reo si es como debe ser la lectura de la le a su inveterada buena fe y a demanda la índole especial obtiene su finata credibilidad. Mas si se figura a regalizadas que hace difícil que se engañe a la gente sienten y piensan en el librecuencia no es tanto que se engañe a el ceptorial, dejó en la inteligencia misma, lo cual, aunque no lo sea, y en el corazón un burgo asegura razones a simple vista, es casi peor y una temible etchaz de que si se dejase sorprender por engaños y óptica frutamental ardides interesados y extraños: Tam poco han leído la increíble historia del bien y la perfección todos los ciudadanos que densatil e inocentísimas, la gente se hace víctima a si misma, produce a la larga insyores quebrantos aun que los engaños inferidos por moción�a.

Serían incontables aquellos a quienes hemos oido hablar distintamente, como corresponde, de la obra cumbre de la literatura universal, del más perfecto y famoso modelo de sabiduría que se escribió jamás, y que, a pesar de sus panegíricos y elogiosos comentarios, ni la han leido ni han perdido en leerla. Porque es de un verismo absoluto y lamentable que un porcentaje superior a todo cálculo, de los que reverencian el Quijote, o no han pasado nunca sus ojos sobre él, o han llegado, a mucho tirar, a la primera hasienda del trágico romántico; mas

estas veces tuvieron que mentir la lectura de las sabrosas y singulares páginas, que el autoengáfico fué fomentándose insensiblemente, hasta el punto insustituto de constituir la firme esencia, la evidente certidumbre de que se gustó a todo regodeo, el deleite de una lectura que jamás tuvo efecto.

Y no a humo de pajas hacemos esta aseveración; que no ha leido el Quijote un número exorbitante de españoles, o que si lo ha leido lo hizo de pasada y sin el detenimiento ni el estudio que merece su clasicismo y su ejemplaridad, lo demuestran a diario infinitos y eloquentes síntomas.

Es el caso alegro de autoengafio de que hablábamos, y al que atribuimos unas consecuencias malhadas. Los primeros que dejan que se han leido el Quijote, son muchos de nuestros bien avenurados políticos; no, no han leido, la mayoría de ellos, los por

que el legado de oro que nos Ameria y la temperatura era fresca y favorable para el fruto,

Se aseguraba que la empresa dedicada a levantar la suscripción para el establecimiento de la red telefónica, cuya subasta se anunciará en mes anterior, contaba ya con numerosas firmas, y faltaba un número reducido con que cubrir los bonos necesarios para la instalación.

Se firmó un real decreto concediéndose por el Estado 300.000 pesetas anuales, por espacio de diez años, a las obras del puerto de Almería para la construcción del dique de Levante, a la vez que se autorizaren las obras de construcción de las carreteras de Callejones de Tabernas a la llamada Cresta de la Reina y de Hércal Oveja a Velez Rubio, más las obras del tramo metálico del puente sobre el río de Adra.

Marchó a Madrid el alcalde incapacitado don José Llorente, a quien reclamaban en la capital de España asuntos de importancia municipal.

Según noticias de Nueva York las uvas del vapor «Alsacia» se vendieron desde 2'62 y medio el barril, aún tratándose de fruta muy verdeza e algo picada. La pera se cotizó de 5 a 8; por algunas marcas de Te que en Inglaterra se consiguieron precios de 5'75 a 6'85 y medio. El mercado mostraba animado, por ser mucha la demanda de uva buena de

Campaña electoral

A LAS DERECHAS

Para el dia diecinueve del próximo noviembre han sido convocadas las elecciones legislativas. Nada podrá negar—el sigue paso temporal singular se les atribuía una lección insigne y enviable, malo es, igualmente, que la raza de los Sánchez se pierda y se hunda en el exceso de materialismo.

Para combatir eso, y evitar de que cunda el perniciose autoengafio que padecen las gentes, sería eficaz y conveniente que ese maravilloso libro que no legó, por suerte, el escarecidio varón de las patrias, personales y de las promesas, a más de en las más personas, harto amenazado por ellos, fuese de conocimiento todo ello, por desgracia en esta hora de vergüenza, de pastores, con aspiraciones de mandarines, de demagogia derrefrendada, de y que lo supiesen también, como el abecedario, aquellos que van a la clásica urna con el doblado pa-

carrota, hacia la tumba oscura y profunda de la desolación, hacia el precipicio esplendoroso de la ruina y del caos a nuestra querida, tierra bendita donde todos nacimos, una encresanta de nuestros amores más puros, erigiéndose en los ingenios nos ve desde las cuerdas más gratos, altas sublimaciones, de perenne actualidad, de redijir de ultratumba, no sientan de nuestra fés grande.

La ruina moral y material de

España no es una obsesión o una visión utópica de mentes fantásticas o calenturientes; no es tampoco un sombre, un prefigio en un horizonte más próximo o menor. Es, desgraciadamente, una realidad latente y viva que hace algún tiempo apareció—envuelta en leyes y decretos y traída de la mano por unos políticos sectares y anarquiantes—en la agricultura, en la industria, en todas las fuentes de riqueza que nutren la economía nacional, base de la prosperidad y del bienestar en todos los sectores sociales de una nación civilizada y honradamente regida.

La unión leal, eficaz y desinteresada de las derechas españolas será la paracea segura de este desconcierto católico que destruye a España. Piensen en la responsabilidad enorme que centra en ante Dios y ante el país y no demoren, estorben o regateen un acto que ya hay se impone con imprevisible insoplazable. No hay que fijarse en estos momentos trágicos en nombres ni en hombres. Cuál quiera es bueno; cuál quiera que represente la idea de Dios, Pa-

Si no para otra cosa, servirán tantas páginas en que el preso nos con ello a esa razón sentida Alarcón vació todo un tratado mortal: la de que el Príncipe es imperecedero de nuestros rigores, que impide a los ingenuos nos ve desde las cuerdas más gratos, altas sublimaciones, de perenne actualidad, de redijir de ultratumba, no sientan de nuestra fés grande.

La ruina moral y material de

GLOSARIO

«Cuando sea ministro...»

tria, orden y trabajo que a todos nos es común, sirviéndome de bandera. No cunda el desilusión por no ver encasillado el nombre del amigo, si en su lugar vea que hay puesto otro de igual filiación. ¡Bocad la encarnación de la Idea y no busquen la representación del hombre! ¡Y a la lucha! La hora ha sonado. No os cohiba para abstener la coacción ni la amenaza. ¡Dios y Patria a las urnas! El mundo entero nos contempla con admiración ante el empuje viril y arrollador de nuestro salvador re surgimiento, y la patria nuestra, esta pobre España, querida y adorada, ciego de ladrones sometido a las experiencias tristísimas y desgraciadas de todos los prefa nes del laboratorio español, humillada, vejada, desangrada y maltratada por unos hombres que se cayeron en las horas de encumbramiento por gigantescas figuras, cuando fueron en todo instante —y así pasaron a la historia— pígnecos destructores por clasificación pecadera de su voluntad, pa gata trémula de emoción, esperan de de sus hijos briosos, esa unión, ese abrazo, ese impulso dinámico y poderoso que ponga nuevamente en marcha el vehículo de su fe negada y ultrajada, el motor de sus obras paralizadas, la máquina de sus economías agonizantes, el tinglado de su progreso oculto, los laureles de su historia interrumpida...

¡Dios y Patria, y a luchar y hablen las urnas luego! Pero unidos, unidos todos, con unión inquebrantable. Unidos todos los que alistan la idea redentora que ha de dar a España nueva forma, madurada en el crisol sacroscrito de la Religión de Cristo. ¡Unión, unión y unión! Hoy mejor que mañana. Ates que sea tarde. Cuando aun podamos detener el ciclón desenfrenado, que hace algún tiempo amenaza con destruir a España.

Los intereses sacratísimos de la Patria así lo esperan, así lo demandan con trémulos de ansiedad y de agresión. No permanezcanmos gordos o indeferentes a la voz de la Patria, madre amante, cariñosa y buena, a quien todos los que sabemos sentiría, amaría y respetaría le debemos ayuda, abnegación, sacrificio, todo lo que somos, todo lo que poseemos, hasta la propia sangre, hasta la misma vida.

RICARDO L. MESA

Alcolea.

NUESTRO CLIMA

—o—

Datos facilitados por el Observatorio meteorológico de nuestra capital

Presión media del día...	756.5
Temperatura máxima...	22.3
Idem mínima.....	18.7
Idem media.....	50.0
Idem máxima al sol...	30.0
Humedad relativa media	60
Evaporación en 24 h.	24
Lluvia en 24 horas, litros por metro cuadrado.	
Viento dominante	S. W. E
Fuerza en metros por segundo.	2.0
Nubosidad.	semi despejado

litros por metro cuadrado.

Viento dominante

Fuerza en metros por segundo.

Nubosidad.

semi despejado

lluvias en 24 horas.

millones de gallinas, con una producció de unos 5.000 millones de huevos.

abstengan en absoluto de realizar

el voto en las elecciones de la provincia, para que se

abstengan en absoluto de realizar

el voto en las elecciones de la provincia, para que se

abstengan en absoluto de realizar

el voto en las elecciones de la provincia, para que se

abstengan en absoluto de realizar

el voto en las elecciones de la provincia, para que se

abstengan en absoluto de realizar

el voto en las elecciones de la provincia, para que se

abstengan en absoluto de realizar

el voto en las elecciones de la provincia, para que se

abstengan en absoluto de realizar

el voto en las elecciones de la provincia, para que se

abstengan en absoluto de realizar

el voto en las elecciones de la provincia, para que se

abstengan en absoluto de realizar

el voto en las elecciones de la provincia, para que se

abstengan en absoluto de realizar

el voto en las elecciones de la provincia, para que se

abstengan en absoluto de realizar

el voto en las elecciones de la provincia, para que se

abstengan en absoluto de realizar

el voto en las elecciones de la provincia, para que se

abstengan en absoluto de realizar

el voto en las elecciones de la provincia, para que se

abstengan en absoluto de realizar

el voto en las elecciones de la provincia, para que se

abstengan en absoluto de realizar

el voto en las elecciones de la provincia, para que se

abstengan en absoluto de realizar

el voto en las elecciones de la provincia, para que se

abstengan en absoluto de realizar

el voto en las elecciones de la provincia, para que se

abstengan en absoluto de realizar

el voto en las elecciones de la provincia, para que se

abstengan en absoluto de realizar

el voto en las elecciones de la provincia, para que se

abstengan en absoluto de realizar

el voto en las elecciones de la provincia, para que se

abstengan en absoluto de realizar

el voto en las elecciones de la provincia, para que se

abstengan en absoluto de realizar

el voto en las elecciones de la provincia, para que se

abstengan en absoluto de realizar

el voto en las elecciones de la provincia, para que se

abstengan en absoluto de realizar

el voto en las elecciones de la provincia, para que se

abstengan en absoluto de realizar

el voto en las elecciones de la provincia, para que se

abstengan en absoluto de realizar

el voto en las elecciones de la provincia, para que se

abstengan en absoluto de realizar

el voto en las elecciones de la provincia, para que se

abstengan en absoluto de realizar

el voto en las elecciones de la provincia, para que se

abstengan en absoluto de realizar

el voto en las elecciones de la provincia, para que se

abstengan en absoluto de realizar

el voto en las elecciones de la provincia, para que se

abstengan en absoluto de realizar

el voto en las elecciones de la provincia, para que se

abstengan en absoluto de realizar

el voto en las elecciones de la provincia, para que se

abstengan en absoluto de realizar

el voto en las elecciones de la provincia, para que se

abstengan en absoluto de realizar

el voto en las elecciones de la provincia, para que se

abstengan en absoluto de realizar

el voto en las elecciones de la provincia, para que se

abstengan en absoluto de realizar

el voto en las elecciones de la provincia, para que se

abstengan en absoluto de realizar

el voto en las elecciones de la provincia, para que se

abstengan en absoluto de realizar

el voto en las elecciones de la provincia, para que se

abstengan en absoluto de realizar

el voto en las elecciones de la provincia, para que se

abstengan en absoluto de realizar

el voto en las elecciones de la provincia, para que se

abstengan en absoluto de realizar

el voto en las elecciones de la provincia, para que se

abstengan en absoluto de realizar

el voto en las elecciones de la provincia, para que se

abstengan en absoluto de realizar

el voto en las elecciones de la provincia, para que se

abstengan en absoluto de realizar

el voto en las elecciones de la provincia, para que se

abstengan en absoluto de realizar

el voto en las elecciones de la provincia, para que se

abstengan en absoluto de realizar

el voto en las elecciones de la provincia, para que se

abstengan en absoluto de realizar

el voto en las elecciones de la provincia, para que se

abstengan en absoluto de realizar

el voto en las elecciones de la provincia, para que se

abstengan en absoluto de realizar

el voto en las elecciones de la provincia, para que se

abstengan en absoluto de realizar

el voto en las elecciones de la provincia, para que se

abstengan en absoluto de realizar

el voto en las elecciones de la provincia, para que se

abstengan en absoluto de realizar

el voto en las elecciones de la provincia, para que se

abstengan en absoluto de realizar

el voto en las elecciones de la provincia, para que se

abstengan en absoluto de realizar

el voto en las elecciones de la provincia, para que se

abstengan en absoluto de realizar

el voto en las elecciones de la provincia, para que se

abstengan en absoluto de realizar

el voto en las elecciones de la provincia, para que se

abstengan en absoluto de realizar

el voto en las elecciones de la provincia, para que se

abstengan en absoluto de realizar

el voto en las elecciones de la provincia, para que se

abstengan en absoluto de realizar

el voto en las elecciones de la provincia, para que se

abstengan en absoluto de realizar

el voto en las elecciones de la provincia, para que se

abstengan en absoluto de realizar

el voto en las elecciones de la provincia, para que se

abstengan en absoluto de realizar

el voto en las elecciones de la provincia, para que se

abstengan en absoluto de realizar

el voto en las elecciones de la provincia, para que se

abstengan en absoluto de realizar

el voto en las elecciones de la provincia, para que se

abstengan en absoluto de realizar

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Lotería Nacional

Madrid, 21

El sorteo de hoy

En el sorteo celebrado esa mañana han correspondido los siguientes:

Primer premio, con 150.000 pesetas,

15.320,

en Madrid.

Segundo premio, con 80.000 pesetas,

41.489,

en Murcia.

Tercer premio, con 60.000 pesetas,

5.951,

en Madrid, Almadén y Zaragoza.

Cuarto premio, con 20.000 pesetas,

37.090,

en Barcelona.

Quinto premio, con 10.000 pesetas,

35.884,

en Madrid.

Con 3.000 pesetas:

10.232 32.904 21.228 42.255

11.936 2.499 3.944 12.157

20.715 13.972 1.126 618

14.306 16.717 14.048 24.855

8.308 35.609 31.813 33.994

Varias noticias

Madrid, 21

Dice el ministro de la Gobernación

El señor Rico Abello manifestó, refiriéndose a los conflictos que reinan en España, que parecía se iban solucionando satisfactoriamente.

Sobre la huelga general que se declaró hace unos días en Santiago de Compostela, dijo que aunque el movimiento se había iniciado entre los campesinos y maestros del Manicomio de Cenla, cree que dicho con-

flicto está relacionado con las peticiones de mejoras de trabajo que formulaban los obreros del sector de transportes y de la construcción de La Coruña. Dijo que las mejores condiciones en la medida que su único fin es la implantación de la jornada de seis horas.

El señor Rico Abello aseguró que el gabinete continúa haciendo efectivas gestiones para solucionarlo a la mayor brevedad posible.

Dijo que no obstante la gravedad del asunto, reiteraba sobre todo tranquilidad en La Coruña y en Santiago.

Ojito, como un criterio puramente personal, que tal vez sea difícil resolver el problema, pues los sindicatos de ambos ramos insisten obstinadamente en que se implante la jornada de seis horas.

Los conflictos en las demás provincias, manifestó que acusan decrecimiento, como anteriormente había expuesto.

Añadió que en el Consejo de ayer, el ministro de Industria y Comercio, señor Gordón Ordás, habló de la necesidad de ejecutar, mediante decreto, una disposición relativa a solucionar el problema de los mineros asturianos, la cual ya había sido estudiada en el Gobierno del señor Azcaña.

En dicho decreto se establecerá que, con régimen transitario, el Banco de Crédito Industrial, facilitará créditos como anticipo a las empresas mineras.

Dijo que, como anteriormente, a pesar de lo dispuesto por el Gobierno Azcaña, dichos empréstitos no fueron entregados al señor Gordón Ordás, reiteró nuevas gestiones para que se logre la rápida entrega.

Expuso que precisaba que diera solución al asunto antes del sábado, pues los pagos se hacen por quincenas y las empresas carecen de dinero.

A continuación añadió que el presidente del Consejo señor Martínez Barrica, había iniciado entre los campesinos y maestros del Manicomio por la tarde su viaje hasta Alcalá de Henares, creyendo que dicho con-

dijo que había pedido a los ministros datos fijos de los créditos para el primer trimestre del presupuesto de 1934, cuya cifras marcarán la economía posible.

Agregó que se ocupaba en el estudio de los más para el traspaso de los servicios de Hacienda a la Generalidad y la valoración de los mismos.

Respecto al asunto de las divisas argentinas, dijo que el Gobierno se proponía enviar una misión comercial, con objeto de buscar el arreglo.

Finalmente manifestó que el crédito de diez millones de pesetas con destino a la Sideturística de Sagunto, se publicaría en la «Gaceta» tan pronto como se someta a la firma del Presidente de la República.

Los derechos de entrada de las frutas en Francia.— Nota aclaratoria

La Oficina de España en París, ha telegrafizado al ministerio de Industria y Comercio, participándole que los nuevos derechos de entrada de laranja mandarina, plátanos y frutas secas carece de fundamento en cuanto se refiere a los derechos arancelarios propiamente dichos.

Respecto a las naranjas, se trata de restablecer el derecho municipal de consumo, el 35 por 100 sobre el canon arancelario que ya regía hace tres años, y que se había suspendido transitoriamente, por acuerdo entre el municipio de París y el Gobierno francés.

Respecto a las bananas y frutas frescas no se ha variado el régimen que prevaleció hasta hoy, siendo infundados los rumores acogidos por la prensa española, habiéndose conseguido del Gobierno francés que modifique el contingente de las hortalizas.

Bolsa

Cotizaciones

Madrid, 21

Deuda 4º interior...	67'00
Id. 5º amortizable ..	87'15
Iéem 4º idem	77'60
Banco de España ..	534'00
Español de Crédito ..	190'00
Hispano Americano ..	142'00
Tabacalera	193'00
Londres	38'40
París	46'95
Dólar	8'52

PERPEN

Del Ayuntamiento



Notas políticas

Los que elige cada votante

Como es sabido, los cuatrocien-
tes setenta y tres diputados de
que constará la nueva Cámara re-
presentarán a veintiuna circunscri-
pciones.

Las que desaparecen son Carta-
gena, Granada (provincia) y Cór-
doba (provincia).

Cartagena se une a la circuns-
cripción de Murcia, y las otras,
que estaban divididas en dos, pasa-
rán a ser una sola circunscrip-
ción.

En cuanto al porcentaje de ca-
andidatos que puede elegir cada vo-
tante, es el siguiente: donde haya
20 suelen 16; donde 19, 15; don-
de 18, 14; donde 17, 13; donde 16,
12; donde 14, 11; donde 13, 10;
donde 12, 9; donde 11, 8; donde
10, 8; donde 9, 7; donde 8, 6; don-
de 7, 5; donde 6, 4; donde 5, 4;
donde 3, 2, y donde 2, 1.

Vapores fruteros



DIS A/S Spanskelinjen

El rápido vapor a motor SAN-
DINIA cargará el día 25 del co-
rriente para Oslo, Bergen, Stav-
anger y demás puertos de Noruega.

Informarán sus agentes, Hijo de
Alfredo Rodríguez, S. A.—Mau-
ra, 5.

MOTIVOS PESQUEROS

La marcha del se- ñor Saralegui

—0—

Después de quedar constituidos
los Pósitos de Carboneras y R.
quetas de Mar y reorganizado el
de Adra, a su regreso a Almería,
los amigos del señor Saralegui le
obsequiaron con una comida inti-
ma.

El Gobernador también fijó ob-
jetivo de otra invitación por parte
de los elementos más fieles a estos Pó-
sitos, y después de la comida, que
transcurrió con la más completa
cordialidad, el secretario de la Fe-
deración de Pósitos, señor López
Suárez, ofreció el acto.

Como hijo adoptivo de Almería
—dice—creo que debe atender
aquellas legítimas aspiraciones de
los pescadores de esta zona.

En Almería creó la organiza-
ción más potente: el Póximo Pes-
cador, y nació la idea tan fructifi-
ca, que al transcurrir los años de
aquella primera orientación, en
la actualidad existen cientos echen-

ta Pósitos, en los cuales están si-
liados más de setenta mil pesca-
dores.

Todas las dificultades en que se
ha venido desenvolviendo la in-
dustria pesquera, se han venido
resolviendo poco a poco debido a
la voluntad de acero del señor Sa-
ralegui.

La mayor satisfacción—dijo—
es su obra, que está plasmada en
ese organismo, que tienen una
perfecta organización social, con-
tando con escuelas, donde se da a
los hijos de los pescaderos ense-
ñanza técnica y cultural. Además
de que tienen subsidios para la
vejez y Cajas de Previsión para
los accidentes de mar y trabajo,
y no solo en esto, sino en sus Coop-
erativas de Consumo, tanto pa-
ra suministrarse de alimentos, co-
mo para la adquisición de apa-
rejos de pesca.

Tiene el señor Saralegui un pro-
yecto de reforma pesquera que ha
de llevar al Parlamento, pues yo
quisiera que antes de marcharse
nos dijera que quedaba compro-
metido, a pesar de que lo han de
elegir en las provincias del Norte,
que ya que aquí cuenta con sus
mejores amistades, cuando solicil-
tamos algo en bien de la industria
pesquera de esta zona, que es tie-
ne el máximo interés en defender
todo aquello que sea de justicia.

El señor Saralegui agradeció el
acto que se le ofrecía y prometió
solemnemente tomarse el máximo
interés por dichos puntos.

Una representación de los di-
rectivos de los distintos Pósitos
locales y de la Federación, acom-
pañados del señor Saralegui, vi-
sitaron al Ingeniero jefe de la Jun-
ta de Obras del Puerto, solicitan-
do el que se activaran las obras
del puerto pesquero, que se data-
ra de agua a los pescadores con
la instalación de dos fontanas en
el puerto, la cesión de un solar
para la construcción de un edifi-
cio con destino a escuelas y Casa
del Pescador, y, por último, la
pronta terminación del varadero.

Por la tarde salió el señor Sar-
alegui para Madrid, yendo a despe-
dirlo a la estación sus numerosas
amistades.

Vapores fruteros



Rederiaklubbolaget Svenska Lloyd

El rápido y magnífico vapor AL-
BANIA cargará el día 26 del co-
rriente para Göteborg, Stockholm
y demás puertos de Suecia.

Para informes su Agente:

Hijo de ALFREDO RODRÍGUEZ, S. A.

Maura, 5

situación de este anuncio es inter-
ta.

El depósito provisional que ha-
rá de constituirse previamente
en la Depositoria-Pagaduría de la
Junta de Obras del Puerto, será
el uno (1) por ciento (100) del im-
porte de cada destino.

La apertura de pliegos se hará
ante Notario y el acto se celebra-
rá ante una Comisión de la Comi-
sión permanente de la Junta de
Obras del Puerto, efectuándose di-
cha apertura el mismo día 10 de
Noviembre desde las 13 horas en
adelante.

Almería 18 de Octubre de 1933.
—E. Ingeniero Director, EUSEBIO
ELORRIETA

Modelo de proposición

D... que vive en... calle de..., en
tercio del anuncio publicado en
el «Boletín Oficial» de la provin-
cial y de las condiciones del con-
curso de destino para la construc-
ción de las obras, que comprende
el del trozo señalado con el núm-
ro... de la relación anexa al prie-
go de condiciones particulares y
económicas que ha de regir en di-
cho concurso, conforme en un to-
do con las mismas se compromete
a tomar a su cargo dicha obra
con estricta sujeción a las exige-
das condiciones por la cantidad
de... (Aquí el precio en letra).
(Fecha y firma del proponente).

"Boletín Oficial"

Extracto del correspondiente al
día 18:

Edicto de la Diputación provin-
cial de Almería.

—Irem de la Sección Administrativa de Primera Encadranza.

—Continuación de la designa-
ción de vocales para las Juntas
municipales del Censo electoral,
en los pueblos de Albóix, Lúcar,
Ríoja, Velefique y Acontar.

—Edictos de los Ayuntamien-
tos de Antas, Mejácar, Hacélja y
Felix.

—Relación de los dueños de mi-
nas, de esta provincia, que deberán
satisfacer el canon anual de
superficie, antes del día 31 de Dic-
tiembre próximo.

DIA 19

Decretos de la Presidencia de
Consejo de Ministros.

—Edicto de la Diputación pro-
vincial de Almería.

—Edictos de los Ayuntamien-
tos de Parchena, Alhabia, Gérgal
y Almería.

—Continuación de la lista sobre
las Juntas municipales del censo
electoral.

—Edictos de los Ayuntamientos
de Alcolea, Casajar y Bentarí
que.

—Continuación de la relación
de propietarios de minas a los que
corresponde abonar el canon de
superficie.

• A. Ramírez Sánchez
• MÉDICO ESPECIALISTA
• GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
• Glorieta de San Pedro, número 1

En la provincia

—o—

Robo de una caballería

En la casa cuartel del puesto de Purchena se presentó la vecina de esta localidad Josefina Lorenzo Zayas, mayor de edad, denunciando que de la venta denominada La Josefina, cerca de la estación ferroviaria, le habían robado en la madrugada última una burra, ignora quiénes fueran los autores.

Hurto de una pieza de llenzo

El comerciante y vecino de la villa de Adra, don Joaquín Benítez Jiménez, denunció que el día 16 del actual notó la falta de una pieza de llenzo, de 30 metros, en el establecimiento de su propiedad.

Agregó que días después presentó una gitana llevando un trozo de la misma tela como de diez metros, pudiendo observar que en el interior aparecía la marca comercial que él suele emplear.

La gitana, al verse descubierta en el robo, se dirigió a la huida.

Dicho efecto se valora en 28 pesetas.

Practicadas las diligencias oportunas fue detenida la autora e la subtracción, negándose ésta a confesar el delito, por lo que quedó detenida.

¡CALLOS

Usando solo tres días el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces

EN TOTAS PARTES, 1,60 PTS.

POR CORREO, 2 PESETAS

FARMACIA PUERTO

Plaza de San Indalecio, 5.

MADRID

PANORAMA DEPORTIVO

La novia de Carnera

—o—

Víspera del sensacional combate en que Prime Carnera propone alcanzar su título de campeón mundial frente a nuestro Pauliac, que arriesga el suyo europeo. En Italia, —y en el mundo,— interesa más lo que hay en juego al encuentro que la suerte que pueda correr «Cirio Malabart», caído en desgracia del «Duce», que le tuvo por favorito. Se comprende, ya que basta tener en cuenta las manifestaciones de la montaña de carne cuando logra el galardón: ha sido peleado Massolini por su madre y por todo el pueblo italiano. Demasiada gente para un solo combate; como esta vez lleve el mismo compromiso, mal día para el leñador de Régil.

Sin embargo, se habla del enfrentamiento del gigante. Por lo visto lo lleva tan en secreto que a la superficie no sale más que los episodios de su novela amorosa, entre rosa y verde. Equidistante de los cuentos de Calleja y los de Bocaccio. La historia antigua de una palabra incumplida, cobra actividad. Parecía resuelta definitivamente por la sentencia de los tribunales Ingleses que confiaban

a Carnera a la indemnización de 4.000 libras esterlinas por faltar de tantas cosas, que el P. null o a una compromiso matrimonial. Sin embargo, el final materialista y teso que casarse con la señorita prosoico, digo de esta época moderna, era posible entre las brumas de Londres; «busines» fué que esto ha hecho para facilitar la boda. En la bella Italia, desde hace ya 18 años...

DAMIAN ESFERA

ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL VENEREO Y SÍFILIS.

Análisis de sangre y de orina
Consulta: miércoles y sábados

de 10 a 1 y de 3 a 4.

Glorieta de S. Pedro, cén. 5

FIGURAS DE LA ESCENA

El barítono Capsir

A los setenta y dos años de edad ha muerto en Barcelona el que fué notable barítono José Capsir, padre de la ilustre triple María de Cáscas.

El fallecido fué condiscípulo del gran tenor Víctor —nuestro también recientemente— y se hizo popularísimo en la reposición de obras del género zarzuelero, figurando a su maravilla «el Tío Ruiz de la zarzuela».

Capsir hizo también provecho, sistemática campaña en América, donde se le consideraba artista predilecto.

De sus actuaciones en Madrid son de recordar los estrenos de la «Casa de Díaz» y «Carceleras».

Capsir ha muerto cristianamente y conformado por la compañía de sus familiares, pues hasta su hija Mercedes, que actuaba en estos días en el teatro de la Ópera de Bérgamo (Italia), fué a Barcelona al conocer la noticia de la gravedad de su padre.

Deseamos en paz el eterno artista.

Sucesos del día

—o—

Por malos tratos

Gabriel Núñez Fernández denunció al conductor del automóvil número 1428, de esta matrícula; Felisa Barranco Sánchez, y Joaquín del Agua, Trinidad Saldaña Castilla a Pedro García Rodríguez (1) El Jarro, todos por insultos y amenazas.

Substracciones

La guardia municipal detuvo a los menores Juan Moya Ramírez y a Anteiro Marqués Martínez, a requerimiento de Félix Pérez García, por haberle substruido la perilla de una bicicleta que valora en cuatro pesetas.

Maria Pérez Cániz denunció que le habían substruido varias prendas que dejó a secar en la Huerta de Riano.

A. Vizcaíno

DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalda, 20 pral.

UNA CONFERENCIA

«Ideas Sociales de Séneca»

—o—

Hemos recibido un opúsculo, llamado editado, cuyo título es el que titula estas líneas, contiene la conferencia que nuestro querido colaborador y hablista filólogo, don Pascual Santacruz, pronunció no hace mucho en la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nubes Artes, de Córdoba.

Con su una disertación hemos llenado las páginas de dicho opúsculo, que contiene la interpretación acerca de las ideas sociales de aquel gran maestro y filósofo español que se llamó Lucio Anneo Séneca.

Es elegantes párrafos describen el estado de la sociedad romana de aquel tiempo y establece un parangón con la época presente, pues si bien la humanidad ha progresado en el orden científico, moralmente nos combaten las mismas pasiones deleznables y ansiadas de vederlo.

La obra del señor Santacruz constituye un estudio precioso del filólogo cordobés, cuyas enseñanzas debieran tenerse muy en cuenta por nuestros sociólogos y moralistas, ya que Séneca fué uno de los genios que profundizaron más en el alma humana. Por eso el señor Santacruz termina su maravilloso trabajo con estas elocuentes palabras: «Si hay un cielo para los grandes pensadores, Séneca estará en él porque creyó en el biezo, en la belleza y en la justicia, lo cual es tanto como creer en Dios».

¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRIA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpicio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aun las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exijálas en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:
EUGENIO DE BUSTOS
Granada, 9.

Boletín religioso

—o—

Santos de hoy
Santos Marcos, Alejandro, Felipe, obis., Severo, pb., Nantona, Alodia, Córdoba.

Santos de mañana
El Santísimo Redentor.—Santos Servando, Germán, Teodoro, pb., mrs.; Igacio, Severino, Román, Vero, obis.; Domicio, pb.; Benedicto, cf.

Jubileo circular

Hoy y mañana en San Pedro. Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde es a las cinco.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Otras noticias

Madrid, 21

Reuniones del Tribunal de garantías

Esta mañana se reunió el Tribunal de garantías, bajo la presidencia de señor Albornoz.

Se aprobaron los dictámenes de las actas.

A las cuatro de la tarde se celebró la sesión pública, concorriendo enorme gentío.

Una vez abierta la sesión, el vocero señor De Mora, protesta de que el acta no recogiera las palabras que formuló ayer al darse cuenta del acuerdo sobre la nulidad de las actas de los señores Calvo Sotelo, March, Cortés, Guardiola y Pedregal.

El señor Sabater intenta discutirle.

El señor Albornoz advierte que no son discutibles los acuerdos.

Esto origina algunas protestas en el público, oyéndose gritos de ¡vaya una democracia!

La Benemérita expresa a los aborotadores.

Seguidamente «prometen» los proclamados, excepto el señor Tránsito que jura ante Dios, hacer justicia.

El señor Sabater jura también ante Dios y ante la Patria.

Acto seguido, se reúnen en sesión secreta, estableciéndose un amplio debate para la designación de vicepresidentes.

Las derechas apoyan al señor Sillón.

En vista de desacuerdo, se ponen a votación, eligiéndose vicepresidentes a don Fernando Gasset y don José Manuel Travesas.

Se sortean por regiones a los efectos de duración en el mandato. Así pues, actuarán cuatro años los representantes de Cataluña, as dos Castillas, Baleares, Valencia, Extremadura y Aragón; dos años, los de Andalucía, Asturias, Murcia, León, Vascocinas, Canarias, Galicia y Navarra.

H y impresiones que a anulación de algunas actas no será

definitiva, por estimarse que el Tribunal adoptó sin estar en su pleno.

También se decía que el Tribunal pedirá a las otras dos partes los documentos del proceso March, quedando este a disposición del mismo.

Los comunistas presentan trece candidatos!

Se sabe que los elementos comunistas de Madrid presentarán trece candidatos en las próximas elecciones a diputados.

El señor Alcalá Zamora irá a Marruecos

Desde Valencia, el presidente de la República señor Alcalá Zamora, se trasladará a Alcázar, continuando después a Agadir.

En este punto embarcará con dirección a Ceuta. El día 31, al mediodía, visitará Tetuán, Xauen y otras ciudades, regresando a Madrid el cinco de noviembre.

El decreto de amnistía

Se ha publicado el texto del proyecto de amnistía, concediendo indulto.

Comprende los delitos por injurias y amenazas al Jefe de Estado; deitos contra las Cortes y el Gobierno; delitos de imprensa, aunque sean perseguidos a instancias del fiscal de la República.

Promoverá a indulto a los condenados por delitos políticos, sociedades y tenencia de armas.

También se extenderá a los deitos comunes cuya pena no sea superior a la de presidio o prisión mayor.

Declaraciones del señor Valdivia

El Director general de Seguridad, señor Valdivia, declaró que precisa una profunda reorganización de la policía y de la gendarmería.

Encomió el patriotismo de las fuerzas de Vigilancia, Seguridad y de Asalto.

Dice el señor Castelló

El Subsecretario de Ministerio de Guerra, general Castelló, ha desmentido que se descubriera

una célula comunista en dicho departamento.

De Provincias

Madrid, 21

Candidatos para las elecciones

Dicen de Zamora que los radicales designaron como candidato a don Santiago Aba y los conservadores a señor Maura.

Viaje del presidente

Comunican de Albacete que el señor Martínez Barrios se detuvo a morzar, siendo cumplimentado por las autoridades y los directores radicales.

Después siguió con dirección a Alicante.

Quería devolver unos décimos premiados

Telegrafan de Murcia que un vendedor de Lotería, apodado Nano, pretendía devolver en la Administración de Lotería número 63 unos décimos que había ganado, después de la hora exigida para que sean devueltos.

El lotero se negó a admitirlo, exigiéndole el dinero.

En vista de ello, acudieron al Juzgado, llegando al acuerdo de que el Nano los pagaría cuando pudiera.

Horas después se enteró de que treinta décimos habían sido agraciados con el segundo premio.

Huelga de campesinos

Participan de Badajoz que el Sindicato autónomo de campesinos ha presentado la huelga general.

El señor Bergamín

Un despacho de Málaga dice que se asegura que el exministro, señor Bergamín, presentará su candidatura por la capital.

Se hunde una lancha

Dice de El Ferrol que a la altura de Ares, naufragó la lancha «Mercedes», rescatando un tripulante ahogado.

Más que iban en dicha embarcación lograron salvarse.

Los comunistas harán la propaganda en un avión y camiones

Comunican de Córdoba que comunistas utilizarán en la propaganda electoral un avión y varios camiones ocupados por mujeres y engalanados con banderas.

DE BARCELONA

Reunión de la Esquerra

Desde Barcelona comunican que se ha celebrado una reunión por distintas personalidades de la Esquerra, presidiendo el señor Macià.

Trataron del asunto de las elecciones.

Se les preguntó a los reunidos si persistían en la promoción del señor Azafia, como candidato en las próximas elecciones.

Dichas personalidades respondieron contestar a la pregunta.

Del Extranjero

Madrid, 20

Ejecución de un asesino

Comunican de París que ha sido ejecutado un asesino llamado Roger Ducroux, el cual asesinó a la dueña de la pensión donde se hospedaba.

Roosevelt reconoce a la República soviética

Participan de Moscú que la prensa dirige grandes eogios al presidente de los E. E. U. U. Mr. Roosevelt, el reconocer a la República soviética y por estando además como un enorme paso hacia la paz mundial.

PERPEN

S'ESTRERIA HERRADA

Extenso surtido e gastos para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPAL
ALMERÍA

EL MEJOR
PURGANTE
AGUA DE

CARABAÑA

JABON DE SAL DE CARABAÑA

DEPURATIVA
ANTIHERPÉTICAS
ANTIBIÓSICAS

Medicinal y de tocador. -- El mejor para las afecciones de la piel.

Pastilla pequeña 0'80
grande, 1'25

DEPOSITO

Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12, Madrid.

De venta en Perfumerías y Droguerías

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS

Agricultores

Industriales

Comerciantes

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatorio.

No sólo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e invalidez), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería: J. Romero Balmas

Avenida de la República, 22 - moderno.

Artistas de cine

pueden ser los que escriban al
ESTUDIOS A. C. E., Sepúl-
veda, 169 - Barcelona
Recibirán instrucciones gratis.

HIPERACIGIL

ENTRES

ERLAN ANTIGASTRÁLIGICA
Es el más eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acidez, vómitos, etcétera, después de las comidas, apetencias, debilidad estomacal, burras, disentería y en general para tratar aquellas molestias que revuelven la digestión, sean o no dolores. Para mayores datos dirigirse al depósito, Sevilla. El autor Farmacia Robles, Tetuan, 25.

Almería botica de Santo Domingo, fundada de J. Vivas Pérez Avenida de la República 9

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica.

Tiene rápidamente las oídas, hace desaparecer las caspas y cillas de drogerías y perfumerías. Se vende en casa del depositario.

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle Granada 35 37 - Almería

Lubrificantes americanos

"Fiskés y Crescent"

(fabricados por Fiske Brothers Refining

C.º de Nueva York U. S. A.)

LOS QUE MAS LUBRIFICAN

La experiencia demuestra
que los chocolates y dulces

Matías López

Son los mejores del mundo

Pedidos en ultramarinos y confiterías

Vapores Correos Franceses

De la Société Generale de Transports Marítimes

Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y Telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Florida y Campana

Saldrá de Almería el día 22 de Octubre de 1933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el día 22 de Noviembre de 1933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS de primera, segunda clase, intermedia y tercera clase; haciendo escala en Cádiz para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las camaradas de primera y segunda clase de dichos buques están montadas con todo lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaldaderos para pasaje de tercera clase.

SERVICIOS ESPECIALES DE 3.ª CLASE DE 2, 4 Y 6 LITERAS CON UN SUPLEMENTO DE 35 PESETAS POR PLAZA

Para los de tercera clase comida a la española.

Para obtener plazas en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor. Si no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMÉNEZ (Sociedad Anónima) Avenida de la República, 69. ALMERÍA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.